

Qro. logra la calificación crediticia más alta

Cecilia Conde

CAPITAL

El municipio de Querétaro obtuvo la calificación crediticia más alta que otorgan las agencias Moody's y Standard and Poors en escala nacional para un municipio; así lo dio a conocer el secretario de Finanzas, Rubén Álvarez Lacuma. Detalló que esto se debe a cuestiones como la planeación del presupuesto basado en resultados y la reingeniería

financiera que realizaron, entre otros. Recalcó que esa calificación genera confianza a los empresarios para invertir en la demarcación.

"La administración financiera de Querétaro es una de las más sofisticadas entre los municipios mexicanos. En nuestra opinión, las prácticas financieras son prudentes con una planeación entre dos y tres años. Por primera vez, el presupuesto 2016 fue preparado con la metodología del presupuesto basado en resultados", aseveró.

Detalló que la calificadora Standard & Poor's subió la cali-

ficación de riesgo crediticio del municipio de Querétaro en escala global a BBB y en escala nacional mxAA+, mientras que la calificadora Moody's, dio la calificación crediticia al municipio de Querétaro en escala global a Baa1 y en escala nacional Aa1. mx. Recalcó que es el único municipio que cuenta con doble calificación en el país.

Precisó que algunos de los argumentos para dar esa doble calificación fue que los ingresos propios de Querétaro fueron equivalentes a 59.7 por ciento de los ingresos operativos de 2015 y dijo que eso se debió a las nuevas medidas del actual Gobierno, las cuales implicaron la actualización catastral, cambio de una tarifa progresiva del Impuesto Predial y las campañas de regularización; así como la alta generación de

ingresos propios, que es por arriba de la media nacional.

Álvarez Lacuma explicó que las calificadoras comparan los resultados del municipio a nivel global con países como Filipinas, Irlanda, Uruguay y Panamá; y a nivel nacional con estados como Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y con la empresa grupo Bimbo.

Destinarán 40 MDP aliquidaciones

Por otra parte, informó que alrededor de 40 millones de pesos han contemplado para el pago de liquidaciones de empleados que despedirá el Gobierno municipal y los montos que reciban dependerán de cada caso. Igualmente, refirió que en la redirección del presupuesto han destinado 140 millones de pesos a obras públicas, esto ya que redujeron en



Rubén Álvarez (der.) dijo que esto fue gracias a la planeación del presupuesto y la reingeniería financiera que realizaron. /foto: Fanny Chan

servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales; exceptuando a las áreas de seguridad pública y servicios públicos.

"Hoy ya, el Congreso de la Unión ha aprobado una nueva

ley, que es la ley de disciplina financiera, esa nueva ley nos pide a todos los gobiernos que no encarezcamos el capítulo de servicios personales; llámese nómina, más de un 3 por ciento, año con año", dijo.